



La Política de Recursos Humanos de la Universidad Isabel I se orienta a la consecución de un equipo humano de docentes e investigadores, y personal de administración y servicios altamente cualificado y motivado, identificado con el proyecto educativo, con iniciativa, creatividad y gran vocación de servicio al alumno, a la ciencia y a la cultura para alcanzar los objetivos y fines de la Universidad.

Como principal referencia tenemos la Política de Calidad de la Universidad, así como sus objetivos.

Para ello, la Universidad Isabel I establece aquí los principios que han de regir su gestión de los recursos humanos:

- Realización de procesos de selección de personal que garanticen la incorporación del personal de mayor cualificación y potencial profesional.
- Establecimiento de sistemas de gestión de recursos humanos que permitan una formación permanente y un adecuado desarrollo de competencias.
- Lograr la motivación y la identificación con la Universidad a través del fomento de la comunicación en los diferentes niveles.
- Promover la innovación, la creatividad y la participación en las distintas áreas.
- Mantener una cultura de desarrollo y formación continua de su capital humano, que permita la adaptación a la evolución tecnológica y a los cambios sociales y de gestión.
- Realizar las actividades buscando la eficiencia, la productividad, alcanzar los objetivos de la Universidad, la igualdad de género y el cumplimiento de la prevención de riesgos laborales, así como la sensibilización con el medio ambiente.

Esta política es puesta en conocimiento de los grupos de interés con el fin de recabar de ellos cuantas sugerencias tengan a bien formular que nos sirvan para mejorarla continuamente.

En Burgos, a 2 de diciembre de 2015

Alberto Gómez Barahona

Rector de la Universidad Isabel I